

Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados

Instructivo Activaciones / Inactivaciones

Sistema de Pagos y Recuperaciones (SPR)

INS-GPS-02

Versión 00

**Coordinación Técnica de Mecanismos de Seguridad
Financiera**

Diciembre 2022



GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

MANUAL USUARIO
Activación e inactivación de
registros en el SPR para Seguros
Privados

Código: INS-GPS-02

Fecha de creación: 01/12/2022


Versión: 00

Página 1 de 15

Contenido

1.	NORMAS GENERALES	2
1.1	Objetivo	2
1.2	Alcance.....	2
2.	NIVELES DE RESPONSABILIDAD	2
3.	GLOSARIO DE TÉRMINOS Y/O DEFINICIONES	2
4.	DESARROLLO DEL INSTRUCTIVO	3
4.1	Descripción del SPR	3
4.2	Desarrollo del Instructivo.....	4
4.2.1	Ingreso al SPR como liquidador:	4
4.2.2	Home usuario liquidador:	5
4.2.3	Actividades previas al proceso de Activaciones / Inactivaciones:	6
4.2.3.1	Llenado de formato de Activaciones / Inactivaciones	7
4.2.4	Activaciones / Inactivaciones.....	9
5.	CONTACTOS	14
6.	ANEXOS	14
7.	CONTROL DEL DOCUMENTO	14
7.1	Uso del Documento	14
7.2	Historial de cambios	14
8.	FIRMAS DE REVISIÓN Y APROBACIÓN	15



 <p>GUILLERMO LASSO PRESIDENTE</p>	MANUAL USUARIO Activación e inactivación de registros en el SPR para Seguros Privados	Código: INS-GPS-02 Fecha de creación: 01/12/2022 Versión: 00 Página 2 de 15
---	--	--

1. NORMAS GENERALES

1.1 Objetivo

Especificar al usuario el proceso de Activaciones e Inactivaciones de registros entregados a COSEDE en una Base de Datos de Asegurados y Beneficiarios, a través del Sistema de Pagos y Recuperaciones, módulo Liquidador.

1.2 Alcance


El manual está dirigido al usuario externo Liquidador asignado por el organismo de control correspondiente, mismos que posterior a su designación solicitó entregó el convenio de uso de medios electrónicos para la creación de usuario y contraseña al Sistema de Pagos y Recuperaciones.

2. NIVELES DE RESPONSABILIDAD

No.	Rol	Atribuciones y responsabilidades
1	Liquidador	Realizar las inactivaciones y activaciones de los registros entregados previamente en una base de datos de asegurados y beneficiarios.

3. GLOSARIO DE TÉRMINOS Y/O DEFINICIONES

Término /Abreviatura	Definición
SPR	Sistema de Pagos y Recuperaciones
UIN	Unidad de Inteligencia del Negocio
BDAB	Base de Datos de Asegurados y Beneficiarios original
BDABM	Base de Datos de Asegurados y Beneficiarios modificada
EA	Empresa Aseguradora
Código SEDEPS	Código único asignado por el sistema a cada uno de los registros entregados en las bases de datos de asegurados y beneficiarios.

	MANUAL USUARIO Activación e inactivación de registros en el SPR para Seguros Privados	Código: INS-GPS-02 Fecha de creación: 01/12/2022 Versión: 00 Página 3 de 15
---	--	--

4. DESARROLLO DEL INSTRUCTIVO

4.1 Descripción del SPR

El Sistema de Pagos y Recuperaciones (SPR) se dispone del módulo “Liquidador” en que el liquidador de la empresa aseguradora pueda solicitar la **inactivación o la activación** de beneficiarios reportados previamente en la BDAB o BDABM de la EA en liquidación, a través de la carga de un archivo con el detalle de los cambios a realizarse, por lo que el SPR realizará los cambios de manera automática de acuerdo a lo solicitado en dicho archivo, obteniendo como resultado un código hash del documento así como la confirmación del resultado del proceso (registros atendidos).

Con esta funcionalidad el liquidador podrá activar o inactivar registros en cualquier momento, antes del cierre del proceso de liquidación.


INACTIVACIONES POR GESTIÓN DE LIQUIDADOR

Es importante señalar que el estado “INACTIVO” de un registro, es un estado **“temporal”** que se realiza porque el liquidador ha detectado algún riesgo, inconsistencia en la información entregada a COSEDE previamente o existe algún dato por confirmar (por ejemplo: monto cubierto, posible vinculado, etc.), lo que genera que se suspenda el pago del Seguro de Seguros Privados para ese registro en particular, hasta que el liquidador confirme la información y realice nuevamente su activación o definitivamente su eliminación de la base de datos de datos y asegurados a través del ingreso de una BDABM.

INACTIVACIONES POR TRANSFERENCIAS MASIVAS

La COSEDE, dentro del artículo **Art. 34.- Mecanismos.-** La Gerencia General de la COSEDE, en atención a los criterios de oportunidad, economía y necesidad contenidos en el Informe Técnico de Pago, escogerá uno de los siguientes mecanismos para el pago del Seguro de Seguros Privados *a) En forma directa, a través de las oficinas de la entidad; b) A través del liquidador; c) Por medio de un agente pagador; d) Por medio de transferencias directas a las cuentas que los asegurados mantengan en el sistema financiero nacional; o, e) cualquier medio de pago autorizado, incluidos los medios de pago electrónicos ;...* de acuerdo a lo indicado, a partir del mes de septiembre del 2019, la COSEDE implementó como mecanismo de pago el proceso de transferencias masivas, en el cual, los valores pendientes de pago que se encuentren como Agente Pagador COSEDE, se transfiere directamente a las cuentas de los beneficiarios.

Para ello una vez que se disponga de la base de datos de los asegurados o beneficiarios que mantienen cuentas activas en las distintas instituciones del Sistema Financiero Nacional y se encuentran en estado “PENDIENTE”, la Coordinación de Mecanismos de Seguridad Financiera procede a realizar la carga de la dicha base en el sistema, con lo que, todos los registros que encuentran incluidos en la base pasarán a estado

	MANUAL USUARIO Activación e inactivación de registros en el SPR para Seguros Privados	Código: INS-GPS-02 Fecha de creación: 01/12/2022 Versión: 00 Página 4 de 15
---	--	--

“INACTIVO”, esto con el fin de evitar pagos duplicados. Durante la ejecución de todo el proceso estos registros permanecerán en estado “INACTIVO” y en el campo Transferencia se visualizará el estado “EN PROCESO”.

Una vez que Banco Central del Ecuador notifica los resultados obtenidos de la transferencia masiva realizada, se procede a actualizar el estado de los beneficiarios: “PAGADO” cuando la transacción se ha realizado con éxito, caso contrario el registro regresará a su estado original, es decir a estado “PENDIENTE”.

Es importante mencionar que durante el proceso de transferencia masiva el liquidador no podrá realizar activaciones a través de SPR.

Los registros en estado “INACTIVO” suman al total del costo contingente, por lo que es responsabilidad del liquidador previo al cierre del proceso de liquidación, verificar que no existan registros en estado “INACTIVO”, los cuales deberán ser analizados y realizar su activación a través de este módulo y en el caso de corresponder a registros que deben eliminarse definitivamente de la base de datos de asegurados y beneficiarios, deberá ingresar una BDABM solicitando la supresión “S” de estos registros, con lo cual disminuirá el costo contingente de la EA en liquidación.

4.2 Desarrollo del Instructivo

4.2.1 Ingreso al SPR como liquidador:

El liquidador ingresará al Sistema de Pagos y Recuperaciones (SPR) a través de la siguiente dirección: <http://servicios.cosede.gob.ec:8008>, para gestionar el proceso de liquidación de la empresa aseguradora con COSEDE, mediante módulo liquidador utilizando el usuario y contraseña entregado previamente.

Pantalla Principal SPR

Sistema de Pagos y Recuperaciones



Estimado Usuario, para una mejor conectividad y funcionalidad de nuestro Sistema de Pagos y Recuperaciones (SPR) se le recomienda verificar lo siguiente:

1. Únicamente utilizar los navegadores Chrome o Mozilla Firefox.
2. Verificar si se mantiene una conexión a internet estable y segura.
3. Contar con un antivirus actualizado.
4. Inconvenientes con el aplicativo, capturar el error y reportarlo a: "mecanismos@cosede.gob.ec".

Nota: Es responsabilidad del usuario la debida protección de las credenciales de acceso, así como, las consecuencias de su mal uso.

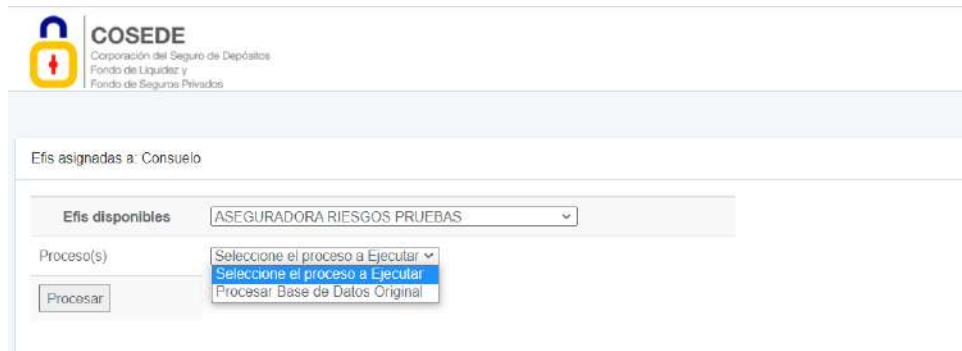
Ingreso con usuario y contraseña entregados previamente:



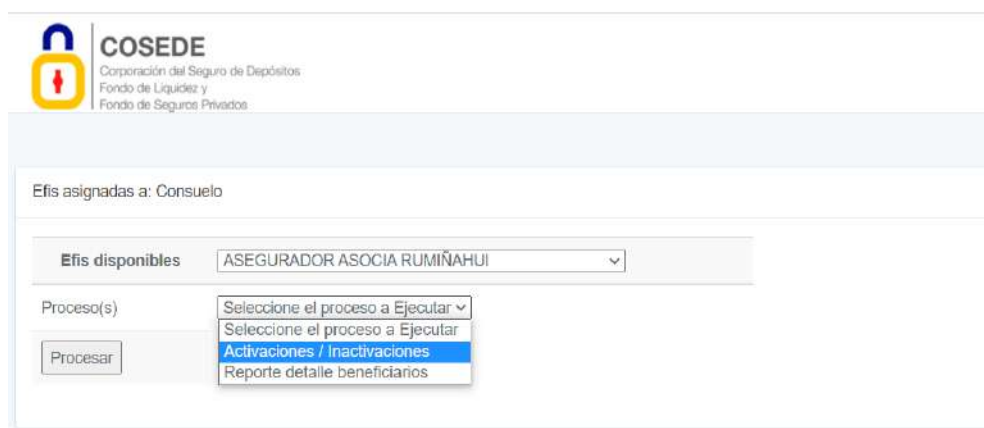
4.2.2 Home usuario liquidador:


Luego de acceder al SPR el liquidador podrá seleccionar la EA en liquidación a gestionar, así como los procesos que tiene autorizado realizarlos a través del sistema, actualmente tendrá tres opciones que podrá realizar:

- Procesar Base de Datos (BDAB)
- Activaciones / Desactivaciones
- Reporte detalle beneficiarios



Una vez entregada la BDAB (Base Original) se activarán los dos procesos adicionales.



 <p>GUILLERMO LASSO PRESIDENTE</p>	MANUAL USUARIO Activación e inactivación de registros en el SPR para Seguros Privados	Código: INS-GPS-02 Fecha de creación: 01/12/2022 Versión: 00 Página 6 de 15
---	--	--

4.2.3 Actividades previas al proceso de Activaciones / Inactivaciones:

Una vez que se haya dispuesto el pago del Seguro de Seguros Privados para los Asegurados y Beneficiarios de la BDAB (original) el sistema le permitirá realizar activaciones / inactivaciones, para lo cual, deberá descargar del “Reporte detalle beneficiarios”, el mismo que le permitirá verificar el estado de todos los beneficiarios en tiempo real, así como la visualización del Código SEDEPS, el mismo que será detallado en el formato de activaciones/inactivación para realizar la activación o inactivación de un registro de manera individual.

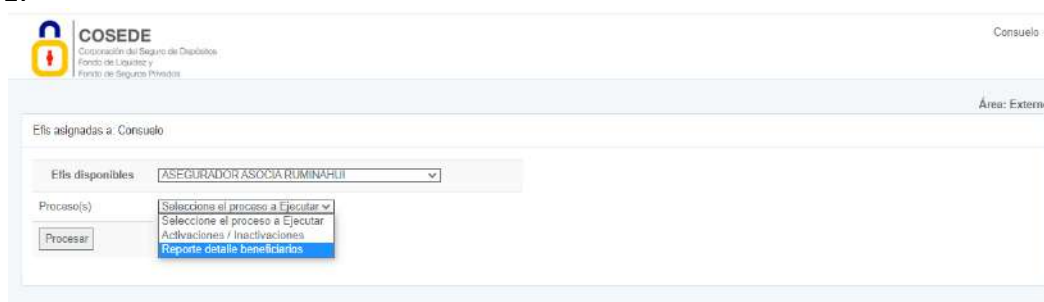
Descargar Reporte detalle beneficiarios

Al descargar el Reporte detalle beneficiarios el sistema generará un archivo Excel en el cual se detallará un listado de todos los beneficiarios entregados mediante la base de datos de asegurados y beneficiarios.

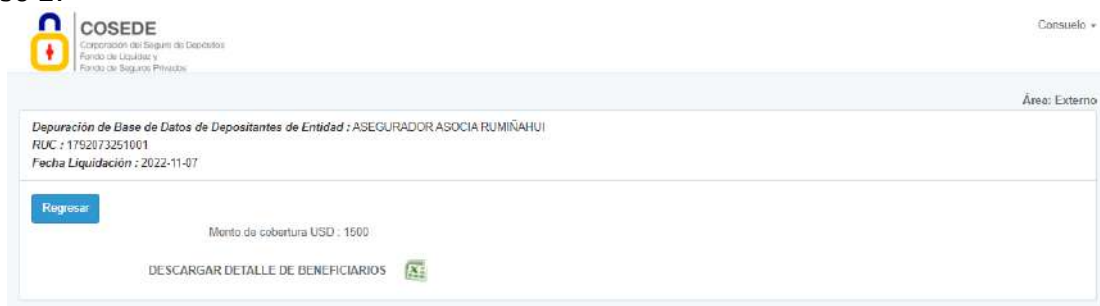
La información que podrá visualizar en este reporte, adicional a la entregada en la BDAB – BDABM será:

- a) Estado: Pagado – Pendiente – Inactivo
- b) Agente Pagador: Entidad financiera asignada para el pago del seguro.
- c) Código SEDEPS: Código único asignado por el sistema para poder inactivar de manera individual a un beneficiario.

Paso 1:



Paso 2:



Paso 3:

CODIGO SEDEPS	NOMBRE ENTIDAD EN LIQUIDACION	RUC ENTIDAD EN LIQUIDACION	TIPO ID ASEGURADO	IDENTIFICACION ASEGURADO	ASSEGUADO
3171190	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO RUMIÑAHUI LIMITADA EN LIQUIDACION	1792073251001	C	0922390656	ASEGUADO SI
3171189	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO RUMIÑAHUI LIMITADA EN LIQUIDACION	1792073251001	C	0922390656	ASEGUADO SI
3171188	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO RUMIÑAHUI LIMITADA EN LIQUIDACION	1792073251001	C	0109055778	TORRES CARDE
3171186	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO RUMIÑAHUI LIMITADA EN LIQUIDACION	1792073251001	C	1700532563001	BARREIRA PERE
3171185	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO RUMIÑAHUI LIMITADA EN LIQUIDACION	1792073251001	C	1704490703	VILLEGAS JESU
3171184	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO RUMIÑAHUI LIMITADA EN LIQUIDACION	1792073251001	C	1704490703	VILLEGAS JESU
3171180	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO RUMIÑAHUI LIMITADA EN LIQUIDACION	1792073251001	C	0600876569	GARCIA GARCI
3171181	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO RUMIÑAHUI LIMITADA EN LIQUIDACION	1792073251001	C	0600876569	GARCIA GARCI
3171182	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO RUMIÑAHUI LIMITADA EN LIQUIDACION	1792073251001	C	0900612429	ARAQUE CAIZA

4.2.3.1 Llenado de formato de Activaciones / Inactivaciones

A continuación se detalla el formato que se ha definido para realizar el proceso de Activaciones / Inactivaciones a través del SPR:

A	B	C	D	E	F
CODIGO SEDEPS	TIPO	IDENTIFICACION	REQUERIMIENTO	MOTIVO	JUSTIFICACION

- **CODIGO SEDEPS (campo obligatorio):** Se referirá al código asignado por el sistema el cual se lo obtendrá con la descarga del “Reporte detalle beneficiarios”
- **TIPO (campo obligatorio):** Se referirá al tipo de documento de identificación del beneficiario, se escogerá de la lista desplegable solo un carácter como se indica a continuación, en mayúsculas:
 - C: cédula de identidad o ciudadanía emitida por la autoridad competente en el Ecuador
 - R: Registro Único de Contribuyentes (RUC)
 - P: pasaporte
 - D: Documento Nacional de Identidad (DNI) emitido en el país de origen del beneficiario extranjero.
- **Identificación (campo obligatorio):** Se colocará el número de identificación que corresponde de acuerdo al tipo de documento señalado en el campo “Tipo” del Beneficiario.

En el caso que se desee inactivar a un asegurado, se deberá incluir todas las identificaciones de los beneficiarios vinculados a dicho asegurado.

- **Requerimiento (campo obligatorio):** Se escogerá de la lista desplegable la acción que se requiere ejecutar: “ACTIVACION” o “INACTIVACION”:

CODIGO SEDEPS	TIPO	IDENTIFICACION	REQUERIMIENTO	MOTIVO
3171234	C	0603609702	INACTIVACION	
3171223	C	0601964236	ACTIVACION	
3171222	R	0602582096001	INACTIVACION	
3171235	C	0602475588		
3171225	R	0603282096001		

- **Motivo: (Campo obligatorio para Inactivación)** En caso de requerimiento de "Inactivación", deberá seleccionar de la lista desplegable una de las siguientes opciones: “JUDICIAL” o “NO JUDICIAL”.
Para la ACTIVACION el campo "motivo" deberá estar en blanco.

IDENTIFICACION	REQUERIMIENTO	MOTIVO	JUSTIFICACIÓN
0603609702	INACTIVACION	JUDICIAL	JUICIO COACTIVO
0601964236	ACTIVACION		MONTO CUBIERTO CONFIRMADO
0602582096001	INACTIVACION	NO JUDICIAL	CONFIRMAR MONTO CUBIERTO
0602475588	ACTIVACION		BENEFICIARIO CONFIRMADO
0605632096001	INACTIVACION	JUDICIAL	PROCESO JUDICIAL

Se debe considera que para solicitar una INACTIVACIÓN el registro debe estar en estado PENDIENTE, mientras que para realizar una ACTIVACIÓN, el registro debe estar en estado INACTIVO, caso contrario, el sistema no procesará con el requerimiento solicitado.

- **Justificación: (Campo obligatorio)** Contendrá motivo por el que solicita la inactivación o activación de cada registro.
- **Judicial:** Se usará cuando exista un documento legal que disponga que el beneficiario no puede acceder al derecho de cobro del seguro de seguros privados. Ejemplo: Juicio coactivos, beneficiario declarado como insolvente, juicio de alimentos, entre otros.
 - **No judicial:** Se usará en caso que el liquidador deba confirmar algún tipo de información referente al asegurado o beneficiario. Ejemplo: confirmar monto cubierto, saldo de siniestros, tipo de ramo, entre otros.

Consideraciones adicionales:

1. Los campos obligatorios NO deben contener espacios en blanco al inicio o al final de los campos.
2. Los campos del formato únicamente aceptan caracteres alfanuméricos, no están permitidos caracteres especiales como: ¡?¡¿#\$\$%&/()=*+[]{}^|~.
3. Previo al envío de la base deberá efectuar un proceso de verificación del contenido de los campos de cada uno de los registros que solicita activación o inactivación de registros de la base de beneficiarios y asegurados, a fin de que los registros sean exactamente los mismos que se remitieron en la base de

datos enviada inicialmente o en las bases de datos modificadas ingresadas por el liquidador.

4. Deberá mantenerse la estructura, nombres de hojas, nombre de campos y formato de acuerdo a lo descrito anteriormente, es decir en las columnas con formato número no deben contener textos y viceversa.
5. El archivo de Excel con el formato a aplicar la activación o inactivación de registros, deberá descargarlo de la página web de la COSEDE, en la siguiente dirección: <https://www.cosedecob.ec/fondo-de-seguros-privados/#ele7> o del SPR ingresando con su usuario y contraseña.

4.2.4 Activaciones / Inactivaciones

El Liquidador ingresará con su usuario y contraseña otorgados al Sistema de Pagos y Recuperaciones, módulo liquidador, elegirá de la lista desplegable la Entidad a gestionar y procederá con la carga del formato de activaciones / inactivaciones.

Paso 1: Elegir entidad a gestionar de la lista desplegable, en el listado contará únicamente las entidades asignadas al liquidador.



The screenshot shows the COSEDE web interface. At the top left is the COSEDE logo and name: "COSEDE Corporación del Seguro de Depósitos Fondo de Liquidación y Fondo de Seguros Privados". Below the logo, it says "Efis asignadas a: Consuelo". There is a section titled "Efis disponibles" with a dropdown menu. The dropdown menu is open, showing "Seleccione la entidad en liquidación" at the top, followed by "Aseguradora Pruebas COSEDE" and "Asegurador Asocia Ruminahui" (which is highlighted in blue). Below the dropdown is a "Procesar" button.

Paso 2: En Proceso (s) se elegirá de la lista desplegable la opción "Activaciones / Inactivaciones".



The screenshot shows the COSEDE web interface. At the top left is the COSEDE logo and name: "COSEDE Corporación del Seguro de Depósitos Fondo de Liquidación y Fondo de Seguros Privados". Below the logo, it says "Efis asignadas a: Consuelo". There is a section titled "Efis disponibles" with a dropdown menu. The dropdown menu is open, showing "Asegurador Asocia Ruminahui" at the top. Below it is a "Proceso(s)" dropdown menu. The "Proceso(s)" dropdown menu is open, showing "Seleccione el proceso a Ejecutar" at the top, followed by "Activaciones / Inactivaciones" (which is highlighted in blue) and "Reporte detalle beneficiarios". Below the dropdowns is a "Procesar" button.

Paso 3: En la opción Subir el listado de Activaciones e Inactivaciones cargará el archivo que contenga el Formato de Activaciones / Inactivaciones y se enviará a “Verificar Activaciones e Inactivaciones”.

The screenshot shows the COSEDE web interface for the 'ASEGURADOR ASOCIA RUMIÑAHUI' section. The page title is 'Activaciones y Desactivaciones de la Aseguradora: ASEGURADOR ASOCIA RUMIÑAHUI'. The 'Monto da cobertura USD' is set to 1500. There are buttons for 'Regresar' and 'Información Cargada'. A 'Cargar Activaciones y Desactivaciones' button is present. On the right, there are links to download formats: 'Descargar formato de Activaciones / Inactivaciones', 'Descargar Reglamento de Gestión del Seguro de Depósitos', and 'Descargar Instructivo de Activaciones / Inactivaciones'. Below, there is a section for 'Subir el listado de Activaciones e Inactivaciones' with a file selection button 'Seleccionar archivo' and a status 'Ninguno ...hivo selec.'. A green message box says 'Documento subido exitosamente'. The 'Documento actual:' section shows a file named 'Formato_ActivacoDesac_Aseg5.xlsx' with a timestamp of '2022-12-01 15:38:00'. A blue button 'Verificar Activaciones e Inactivaciones' is at the bottom right.

En esta actividad se validará que el formato sea el correcto y así también que la información en el formato se encuentre de acuerdo a los parámetros establecidos en el presente instructivo.

- 1. Error en el formato:** Se dará si se modificó los encabezados o el formato que se está utilizando no es el establecido para el efecto.

The screenshot shows the same COSEDE web interface as above, but with an error message displayed. The file selection button is still 'Seleccionar archivo' and the status is 'Ninguno ...hivo selec.'. The 'Documento actual:' section shows a file named '3. ALIANZA-Formato_Activación_Desactivación_registros.xlsx' with a timestamp of '2022-11-30 16:37:00'. A blue button 'Verificar Activaciones e Inactivaciones' is at the bottom right. A grey box contains the following error message:

Resumen de Activaciones e Inactivaciones

1. No EXISTE la cabecera CODIGO SEDEPS (campo obligatorio)
2. Se canceló el proceso de depuración por errores previos

EL FORMATO DE CARGA NO ES EL INDICADO (Revise que se encuentren los títulos de las columnas señaladas en el instructivo, y/o que no sea un archivo cargado con anterioridad)

- 2. Error en información detallada en el formato:** En el caso que cualquiera de los campos del formato de Activaciones / Inactivaciones exista alguna inconsistencia de acuerdo a los parámetros establecidos en el presente instructivo.



En este caso el sistema le generará un archivo con el “listado de rechazados” en el que se encontrarán los registros que mantienen errores y el motivo del rechazo.

Archivo de rechazados:

A	B	C	D	E	F	G
CODIGO SEDEPS	TIPO	IDENTIFICACION	REQUERIMIENTO	MOTIVO	JUSTIFICACIÓN	ERROR
362514	C	103074	ACTIVACION	JUDICIAL	prueba1	Línea: 1, Para una activacion el campo MOTIVO debe estar en blanco.
398521	C	704927805	INACTIVACION		pruebas00	Línea: 2, Para una inactivacion el campo MOTIVO es obligatorio y puede ser JUDICIAL o NO JUDICIAL.

Paso 4: Una vez que culmine la verificación de las Activaciones e Inactivaciones y no muestra ningún error, se visualizará un resumen con las acciones a realizar validado con un código hash.



Al presionar “procesar” se visualizará un mensaje con la declaración juramentada que la información contenida en el archivo es de exclusiva responsabilidad del liquidador, así también, se visualizará el código hash asignado al documento, para cual deberá aceptar para continuar con el proceso.



GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

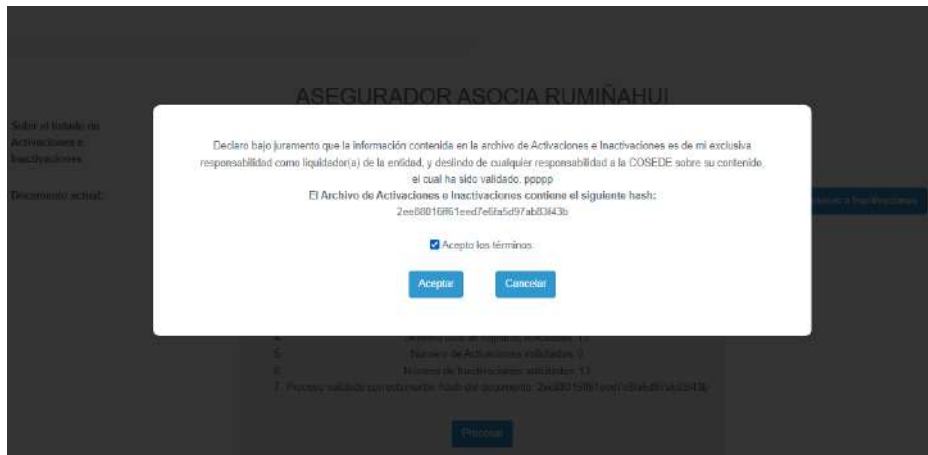
MANUAL USUARIO Activación e inactivación de registros en el SPR para Seguros Privados

Código: INS-GPS-02

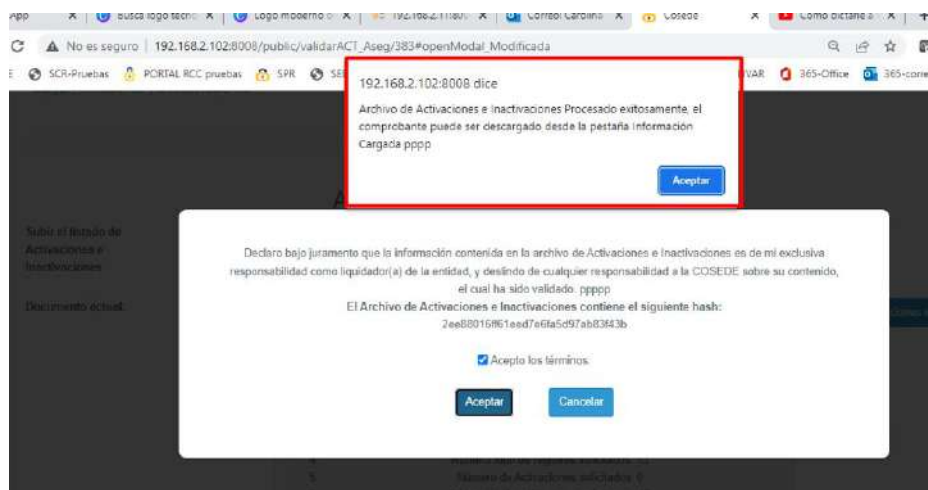
Fecha de creación: 01/12/2022

Versión: 00

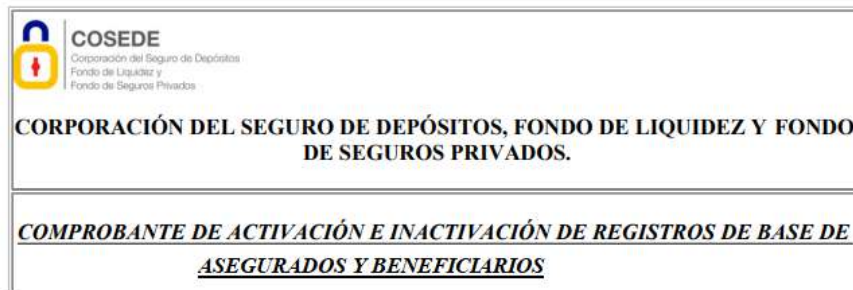
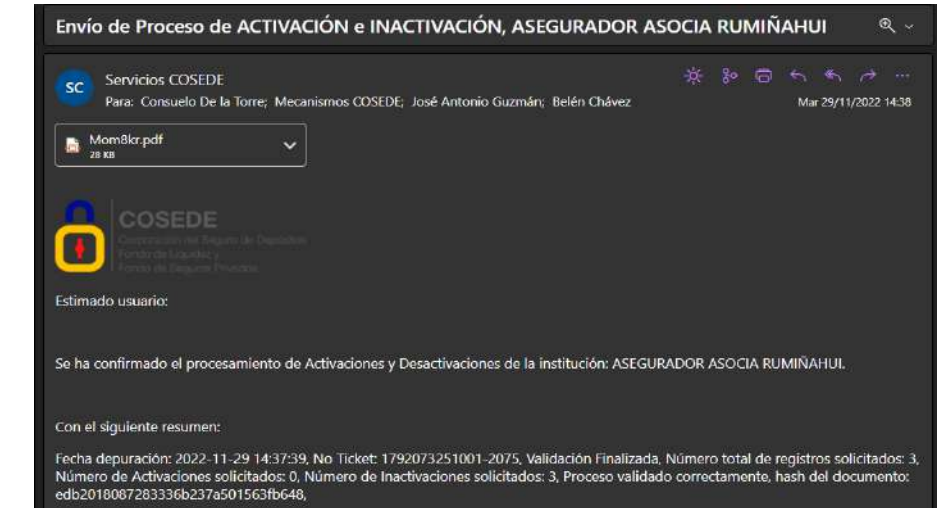
Página 12 de 15



Una vez aceptado aparecerá un mensaje que indica que el archivo de activaciones e inactivaciones ha sido procesado de manera exitosa, de igual manera, indica que el comprobante del proceso realizado lo puede descargar en la opción “información cargada”.



Finalmente, el Liquidador recibirá un correo confirmando la recepción del proceso de Activación e Inactivación, en el correo encontrará el comprobante de Activación e Inactivación con el resumen de las acciones realizadas:



No. de Comprobante: 1891725791001-0491

Estimado Liquidador(a):

Nombre del liquidador (a)

Para su conocimiento le informamos que el día 2020-01-31 11:50:02 fue procesada la solicitud de activación / inactivación de registros de la base de datos de la Empresa aseguradora en liquidación conforme archivo cargado por el liquidador en el SPR en la misma fecha y hora; y, al que corresponde el siguiente código hash: Código hash asignado por el sistema

A continuación se presenta el resultado del procesamiento de la solicitud:

Monto de cobertura :


Resumen de registros procesados exitosamente

Acción	No. Registros	Monto
Activación	1	650,46
Inactivación	0	0,00
Total número de registros procesados exitosamente	1	650,46

Le recordamos que la información presente en la solicitud de activación / inactivación de registros es de su exclusiva responsabilidad..

Atentamente,

COSEDE

 GUILLERMO LASSO PRESIDENTE	MANUAL USUARIO Activación e inactivación de registros en el SPR para Seguros Privados	Código: INS-GPS-02 Fecha de creación: 01/12/2022 Versión: 00 Página 14 de 15
---	--	---

5. CONTACTOS

Consultas o aclaraciones por favor referirse a los siguientes contactos (+593) 2 396 0340:

Cargo del Funcionario	No. Extensión
Asistente de Mecanismos de Seguridad Financiera	2247

6. ANEXOS

- Formato activación e inactivación de registros

El formato .xlsx de Microsoft Excel, deberá descargarlo de la página web de la COSEDE, en la siguiente dirección: <https://www.cosedec.gov.ec/informacion-para-liquidadores/>


7. CONTROL DEL DOCUMENTO

7.1 Uso del Documento

Descripción	Unidad Administrativa
Responsable de la ejecución	Liquidador - Coordinación de Mecanismos de Seguridad Financiera
Responsable de desarrollo del SPR	Unidad de Inteligencia de Negocios
Responsable de la revisión y actualización	Coordinación Técnica de Mecanismos de Seguridad Financiera.

7.2 Historial de cambios

Versión	Descripción del cambio	Fecha de actualización	Responsable del cambio
00	Creación del manual de usuario para activación e inactivación de registros en el SPR para Seguros Privados	01/12/2022	Ing. Paulina Manjarres

 <p>GUILLERMO LASSO PRESIDENTE</p>	MANUAL USUARIO Activación e inactivación de registros en el SPR para Seguros Privados	Código: INS-GPS-02 Fecha de creación: 01/12/2022 Versión: 00 Página 15 de 15
--	--	---

8. FIRMAS DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

Rubro	Nombre apellido / Cargo / unidad administrativa	Firma
APROBADO POR:	Mgs. Raquel Salazar Gerente General	
REVISADO POR:	Mgs. Yasmina Vizuite Director de Planificación y Gestión Estratégica	
	Ing. Daniel Morán Analista de la Unidad de Inteligencia del Negocio 3	
	Mgs. José Antonio Guzmán Acosta Coordinador de Mecanismos de Seguridad Financiera	
ELABORADO POR:	Ing. Paulina Manjarres Asistente de Mecanismos de Seguridad Financiera	